



Podemos...¿Debemos?

IGOR MELTXOR :: 28/11/2014

Posicionamientos públicos de dirigentes de Podemos. Decide la asamblea nacional (española). Cada cual que saque sus propias conclusiones...

En el actual panorama político en Euskal Herria y con unas elecciones municipales y forales a la vuelta de la esquina, parece tener cada vez un mayor protagonismo la formación emergente, PODEMOS. Ahora más que nunca es el momento de escuchar a sus dirigentes posicionarse en torno a temas claves en nuestro pueblo: derecho a decidir, euskara, mejoramiento navarro, izquierda abertzale, soberanía económica, memoria histórica, víctimas del conflicto...

A continuación he rescatado dos artículos y una entrevista a miembros de la dirección de PODEMOS donde aclaran un poco más su visión lejana de la situación actual e histórica de nuestro pueblo. Se trata de:

Juan Carlos Monedero (miembro de la Dirección PODEMOS y uno de los portavoces habituales)

Carlos Jimenez Villarejo (Elegido Eurodiputado por PODEMOS y miembro de la Dirección de la formación)

Ione Belarra Urteaga (Miembro de la Dirección de PODEMOS)

Veamos...

1. Izquierda abertzale, Nacionalismos, Euskal Herria...

¿GANARÁ LA IZQUIERDA AL PAÍS VASCO PARA LA CAUSA DE LA EMANCIPACIÓN? 8.2.2011 - Juan Carlos Monedero

El país vasco, durante la transición, demostró la mayor movilización social del Estado, germen para una democracia de alta densidad. El país vasco, vio esa movilización perdida y traicionada por la locura de una organización terrorista que operaba con maneras antiguas en un lugar de alta renta media. El país vasco, que se mantuvo lúcido tras la muerte del dictador y que, al final, vendió por un plato de lentejas nacionalistas la verdadera lucha por la democracia.

El fascismo nacional-católico, cierto es, sigue en su sitio y no necesita cambiar porque el viento sopla en su dirección.

¿Pero vosotros y vosotras? ¿Podrá la izquierda vasca reinventarse?

Os habéis equivocado en los últimos treinta años y nos habéis dificultado sobremanera nuestras peleas. No nos pidáis más comprensión.

Defendemos lo que entendemos justo no por vosotros, sino por seguir respetándonos a nosotros mismos. Por eso estamos en contra de la ley de partidos y a favor de la legalización de un partido que se base sin dudas en la pelea política pacífica.

No es nada fácil mantener la sensatez con una España de Torrente y de Mayor Oreja detrás. Pero vosotros tampoco habéis ayudado. Había otra gente en el resto de ese país que compartimos y que algunos llaman España y otros lo quieren confundir con un enorme aparato burocrático, como si no nos hubiera pasado nada juntos en los últimos 600 años (¡El Estado español!). ¿Os creéis mejores que el resto? Cuando alguien reivindica en exceso quien es, no puede sino terminar diciendo que los demás son peores. Y si alguien ve como un valor la endogamia, es, simplemente, un imbécil. Les sobran cuatro quintas partes de la humanidad.

Vuestra pelea, con tanta frecuencia ciega, poco ha ayudado a reconocer a gente con la que, seguramente, teníais mucho que compartir.

Os quedásteis solos, sin hablar con nadie que no fuérais vosotros mismos. Y solos os extraviásteis.

Os he visto llamar txacurra (perro) a gente que se jugó la vida para defender la República y una patria vasca socialista en 1936. Qué valientes. ¿Los descendientes de los gudarís que se entregaron a las tropas italianas y no volaron Altos Hornos de Vizcaya, dejándolos intactos para que Franco terminara de asesinar a más milicianos? Valientes y cobardes hay en todos lados.

Os he visto en Venezuela, haciendo primar vuestros intereses y reivindicaciones por encima de los intereses de la revolución bolivariana. Como si el nacionalismo detuviera el entendimiento y te convirtiera en un idiota egoísta. Pero qué más daba debilitar a Venezuela si lográbais colocar una bandera dentro de Miraflores.

Mal virus el nacionalismo. Toca las fibras de la trascendencia. Y, como le ocurre a la religión, son trascendencias que no hablan con la razón ni tampoco la escuchan. Por el contrario, el sueño de la izquierda o es dialogado o no es.

Ojalá pronto volváis a dialogar y os quitéis esas muletillas facilonas.

Los rebeldes, dicen los zapatistas, se encuentran en el camino.

Dejad de echarnos a la cuneta.

2. Derecho a decidir...

21.1.2013 (El Periodico / Jimenez Villarejo)

Es evidente que solo desde la manipulación o la ignorancia, o ambas cosas a la vez, pueden invocarse aquellos precedentes [del derecho a la autodeterminación] para reivindicar la pretendida independencia de Cataluña en el siglo XXI'

'[...] El documento [de 'Declaración de Soberanía' presentado por CiU y ERC] es, como ya analizaremos, una suma de serias contradicciones con el marco constitucional democrático vigente. Lo que es de suma gravedad y lo descalifica por sí solo. Pero hoy queremos resaltar un gravísimo error histórico. La declaración pretende fundar el 'derecho a decidir' del pueblo catalán en el 'derecho de autodeterminación de los pueblos'.

Pero nada más lejos de la realidad y la verdad histórica. En efecto, en la comunidad

internacional se ha reconocido el 'derecho a la libre determinación de los pueblos', que no a la 'autodeterminación'. Pero tiene lugar en un contexto internacional, en un momento histórico y respecto de unos pueblos, completamente distinto del actual.

Dinámica anticolonialista

El reconocimiento de tal derecho tiene lugar, en plena dinámica anticolonialista, entre 1960 y 1966. Es decir, ante la necesidad de resolver la situación de los pueblos sometidos a la dominación colonial por las potencias occidentales, casi todas ellas vencedoras en la Segunda Guerra Mundial. Es a estos pueblos a quienes se reconoce el derecho a constituir un Estado independiente de las respectivas metrópolis para superar definitivamente la sumisión en la que vivían.

Reconocimiento que va asociado al reconocimiento de los derechos humanos a los hasta entonces súbditos de esos pueblos y, paralelamente, al derecho al desarrollo y la recuperación de sus recursos naturales.

Todo ello da lugar a la resolución 1.514 de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 14 de diciembre de 1960, llamada 'Carta magna de la descolonización'. Por esta razón, la resolución parte del reconocimiento 'del apasionado deseo de libertad que abrigan todos los pueblos dependientes y el papel decisivo de dichos pueblos en el logro de su independencia'. Y el texto de la resolución es claro y contundente al respecto. Por razón de 'la sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjera...', se les reconoce 'el derecho de libre determinación' a fin de que 'los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia...'. Ya posteriormente, en los pactos de Nueva York de 1966, en pleno desarrollo de la descolonización, vuelve a reconocerse en el artículo primero de ambos que 'todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación'.

Pero, eso sí, partiendo del 'ideal del ser humano libre, en el disfrute de las libertades civiles y políticas y liberado del temor y de la miseria...'. El alcance jurídico de este principio ha sido analizado por el Tribunal Internacional de Justicia respecto al Sahara Occidental (1975) y Timor Oriental (1995).

Es evidente que solo desde la manipulación o la ignorancia, o ambas cosas a la vez, pueden invocarse aquellos precedentes -son los fundamentos del derecho a decidir- para reivindicar la pretendida independencia de Cataluña en el siglo XXI, en un país desarrollado y moderno en el que sus miembros disfrutaban de todos los derechos y libertades, civiles y económicos, reconocidos en la Constitución española y el Estatuto vigente. Bueno, salvo los que han sido gravemente limitados por las políticas conservadoras de los gobiernos, complementarios en lo sustancial, del PP y de CiU.

3. Navarra, Ley del euskara, Transitoria Cuarta, Amejoramiento...

Ione Belarra Urteaga, componente del consejo ciudadano (dirección) de podemos (NOTICIAS DE NAVARRA / 23.11.2014)

Aunque la asamblea de Navarra defienda un gobierno con Bildu, al final la decisión la tiene la asamblea nacional, que puede vetarla. Eso recuerda a lo que pasó con el PSN, que el PSOE vetó.

-Eso no es así. Cuando se dice que los pactos los tiene que decidir Madrid, los tiene que decidir la asamblea general. Se va a consultar a la gente porque los pactos son una cuestión con una relevancia importante. Se consulta a la gente, no es el Consejo Ciudadano el que toma la decisión. Hay una diferencia fundamental que es que no es lo mismo que decida algo solo la dirección o que lo decida las personas que están en el proyecto.

El pacto va a ser imprescindible en Navarra, por mucho que salgan a ganar. Aunque lideren el Gobierno, van a necesitar un apoyo externo.

¿Ven posible algún pacto con Bildu?

-En ese sentido, **la dirección actual no puede marcar una línea porque eso se va a consultar con las bases. Entiendo que no sea lo más políticamente correcto pero nuestros estatutos lo que marcan es que los pactos postelectorales se van a consultar con la asamblea nacional.** No hay una idea predefinida sino que se va a hacer después, cuando veamos la correlación de fuerzas y la disposición en la que están el resto de partidos. No vamos a gobernar a cualquier precio. Si no podemos cumplir nuestros objetivos no vamos a gobernar en cualquier condición.

Si vuestra asamblea nacional dice que sí, ¿la dirección lo acatará aunque la decisión sea que sí a ir con Bildu, con lo que eso puede conllevar de desgaste en las generales?

-Sí, sin duda. El problema es el planteamiento de base: el tener un lado y otro. Al igual que se planteaba el escenario estatal en los términos de izquierda-derecha, en Navarra se plantea nacionalistas-no nacionalistas y Podemos lo que pide es la apertura de un diálogo distinto: queremos ser el pegamento de la convivencia, el pegamento que reunifique. La gente quiere vivir en paz y quiere empezar a tomar fuerza en la toma de decisiones. La entrada de Podemos en este escenario puede cambiarlo todo.

La Ley del Euskera es una de las polémicas candentes, ¿qué opina Podemos de la zonificación lingüística?, ¿estaría a favor de eliminarla?

-Sobre un tema tan concreto, al igual que en otros, Podemos va a tener que consultar a los mejores. El tema del euskera, que es tan relevante en Navarra, tiene que ser consultado a la comunidad educativa y a la población. Hay que abrir ese melón y hay que permitir que la gente opine y debata sobre cuestiones que hasta ahora no se ha debatido. No tenemos de momento un posicionamiento concreto sobre ese aspecto particular.

¿Qué opinan de la **Transitoria 4ª**, que permite que se consulte a los navarros sobre su integración con la CAV? ¿Estarían a favor de activarla?

-Nuestra línea fijada es que se puedan hablar las cosas. Hay temáticas que no se han abordado o que llevan mucho tiempo tapadas y que hay que abrir, plantear, hablar de todo y con todos. En esa línea estamos para empezar a construir en una línea diferente de la que hemos vivido hasta ahora.

¿El **aforamiento navarro** es un derecho histórico o un privilegio?

-De momento estamos en planteamientos más generales, no en cuestiones tan concretas pero quiero insistir en que España tiene una diversidad tremenda. España es un país de países, una nación de naciones. No se puede pretender que todas las regiones sean iguales ni que haya un estatus quo centralista que organice la vida de todas las comunidades. Tendrá que haber peculiaridades reconocidas para Navarra, también otras que reconozcan la singularidad de Extremadura.

Podemos tiene que fomentar la capacidad de autodeterminación de los distintos pueblos y no reducirla.

Cada cual que saque sus propias conclusiones...

<https://eh.lahaine.org/podemos-idebemos>